



San Salvador de Jujuy, 31 de Agosto de 2.020

LA C.T.A. JUJUY DENUNCIA A LA SENADORA SILVIA GIACOPPO Y AL GOBIERNO DE MORALES POR AVASALLAR DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE TRABAJADORES RURALES

La Senadora Nacional por la Unión Cívica Radical, UCR, dejó a casi 200 familias en la calle.

En medio de la pandemia, Silvia del Rosario Giacoppo ejecuta violentos e ilegales desalojos en contra de cientos de familias con antigüedades de hasta 50 años de servicios, que trabajan en las fincas de su madre Dominga Berardi de Giacoppo.

Los trabajadores rurales fueron obligados, bajo amenazas, a firmar “renuncias voluntarias” para despojarlos de sus derechos laborales. Una de las familias damnificadas, es la de nuestro compañero Oscar Hugo Mancilla, quien al negarse a firmar fue ferozmente violentado. Primero mediante falsas acusaciones y luego despojado ilegalmente de su vivienda.

El día 27 de Agosto de 2020, el trabajador y su abogado, de la CTA de los Trabajadores Jujuy, fueron retenidos en la entrada de su vivienda en contra de su voluntad por Fabricio Giacoppo, sobrino de la senadora, con el afán de evitar que estos realizarán la denuncia penal por la destrucción de la vivienda del compañero. Cosa que hizo al día siguiente, además de romper y retener documentación y pertenencias del trabajador.

Los hechos fueron denunciados ante el Ministerio Público de la Acusación (MPA), quedando la causa radicada en fiscalía de delitos menores a cargo de Aldo Lozano, quien se negó a intervenir y omitió dar intervención al Juez de Garantías. Tampoco realizó la debida constatación de los hechos, ni envió personal policial a resguardar a los menores afectados por el conflicto. Tres niños de 5, 7 y 10 años, que debieron pasar la noche en su vivienda destruida; sin baño y con los servicios cortados.

En similares condiciones se encuentran unas 200 familias que, prestaban servicios a la familia Giacoppo y también durante la emergencia sanitaria, fueron despojados de sus viviendas y hechados sin la indemnización correspondiente.

Estos actos se realizan con la connivencia, por omisión, del Fiscal Aldo Lozano y el Ministerio Público de la Acusación (MPA) de la Provincia de Jujuy, creado inconstitucionalmente y controlado por el Gobernador Gerardo Morales para proteger a los propios y perseguir a opositores.

Desde nuestra organización denunciaremos la violación a los Derechos Humanos y los derechos laborales de estos trabajadores y sus familias.

Haremos las denuncias y acciones legales y gremiales necesarias. Accionaremos en la Justicia y dependencias de la provincia, pero también en los Ministerios de la Nación que correspondan (DDHH, Trabajo, etc) y en el Congreso de la Nación a fin de garantizar derechos humanos y laborales de los trabajadores y que se castigue los abusos y violaciones de la senadora Giacoppo y del gobierno de Morales, que actúan como señores feudales en la provincia.

Advertimos a la patronal y al gobierno que no permitiremos estos actos criminales en contra del pueblo trabajador, convocamos a cada trabajador y trabajadora de Jujuy a luchar para hacer respetar sus derechos y su dignidad.

MESA PROMOTORA JUJUY